

**REED BUSINESS
INFORMATION, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
OPOSICIONES
Y CONCURSOS, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Se comunica que los órganos sociales competentes de ambas sociedades acordaron el día 30 de abril de 2004 la fusión por absorción, en virtud de lo establecido en el artículo 240 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, de Oposiciones y Concursos, S. L. Unipersonal por parte de Reed Business Information, S. A. Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes.

Bilbao, 17 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de la Sociedades Fusionadas, María Ángeles de Ángel Martínez.—22.093.

1.ª 24-5-2004

**REHABILITACION
I ARQUITECTURA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Camara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa número 1 de Barcelona, el día 21 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores, miembros del Consejo.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Sexto.—Información y previsiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Atribución de facultades para llevar a termino los acuerdos que se adopten.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Por ello, si lo desean, pueden dirigirse a la Secretaria de la Sociedad.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo, María Teresa Cura Grané.—22.407.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Valladolid, Carretera de Madrid, Km. 185, Salón de Actos de la Dirección de Fabricaciones (Motores 2), el próximo día 10 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, 11 de junio

de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo de Empresas Consolidado, así como la Gestión del Consejo de Administración de Renault España, S. A., referido todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y de aplicación del Resultado del Ejercicio Social de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo de Empresas Consolidado para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas Externos, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos, solicitándolo en el domicilio social (Secretaría del Consejo), Carretera de Madrid Km. 185, 47008 Valladolid.

De conformidad con los artículos 8.º, 14.º y 15.º de los Estatutos Sociales y artículos 104 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán el derecho de asistir a la Junta General todos los señores accionistas que sean titulares de veinticinco (25) acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de veinticinco acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito; de no hacerlo así cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

La representación para asistir a la Junta General de Accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que, previo cumplimiento de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca y los que decidan conferir su representación, deberán solicitar la correspondiente Tarjeta de Asistencia en el domicilio social (Secretaría del Consejo), que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Valladolid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bedoya Amado.—23.831.

RESIDENCIA LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suárez, número 33, de Creixell; a las 19 horas del 19 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria; con el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta Ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo: Ramón Blas García Val.—21.761.

**RESIDENCIAL CDV-16,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, Calle Romero Girón, número 9, de Madrid, el próximo día 22 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, toda la documentación en que se basan los puntos del Orden del Día, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—22.342.

**RESIDENCIAS, ALBERGUES
Y VIVIENDAS, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 25 de junio de 2004, a las dieciséis horas, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio Narváez.—22.507.